

JUNTA DIRECTIVA AAUCV

Valencia 9 de septiembre de 2020 (12:30 horas)

ASISTENTES

Maite Broseta (presidenta), Inma Oviedo (secretaria), Vicen Ortiz (tesorera), Fernando Pérez (vocal Castellón), Alejandro Navarro Maeztu (vocal Valencia) e Inés Tabar (vocal Alicante).

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Por la secretaria se da lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 22 de julio de 2020, aprobándose la misma por unanimidad. Se acuerda firmar digitalmente las Actas y enviar a la web al mismo tiempo que a Secretaría COACV para su conocimiento.

Sobre la Asamblea de 2020, se acuerda correcta por parte de la Junta y subirla a la web como borrador hasta que se apruebe en la próxima Asamblea.

2. Ratificación del Acuerdo de suspensión de la cena anual

Sobre la cena anual, se acuerda ratificar la suspensión temporal de la nena anual de hermandad, acordada en reunión por videoconferencia. Lamentablemente, las condiciones que impone la actual situación debida a la pandemia impiden realizarla adecuadamente, por lo que se planteará de nuevo en cuanto se levanten las medidas sanitarias en restaurantes que permitan disfrutar de la reunión.

3. Il Edición Curso Superior de Urbanismo 2020-2021

La secretario traslada a la junta las novedades sobre el curso como coordinadora:

- Finalmente el título quedó Curso Superior de Especialización para la Ordenación del Territorio, Urbanismo y Estrategias DUSI, en colaboración con la fundación Fydu y la Dirección General de Urbanismo de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, como estaba previsto.
- Se llevará a cabo del 15 de septiembre al 24 de noviembre de 2020, en formato presencial y vía streaming.
- Nº de inscritos: A fecha de hoy hay 26 inscritos aceptados, de los cuales solo 6 lo son en formato presencial. El plazo de inscripción acaba el viernes 11 próximo y aún se espera alguno más. Lo que supone un éxito del curso en las circunstancias actuales además.
- Finalmente se ha conseguido la homologación del curso con el IVAP, ya está la Resolución, aunque están a la espera de la firma pare remitirla a la AAUCV.

Se ofrece a los miembros de Junta el acceso al curso de forma gratuita, aceptando Inés Tabar, Vicen Ortiz, Fernando Pérez (vía streaming) e Inmaculada Oviedo en presencial.

Se plantea por la presidenta la posibilidad de dar el siguiente paso para que sea Master.

Se comenta la reunión reciente mantenida con el Delegado de FyDU, y se acuerda mantener el porcentaje de participación en beneficios 40% FyDU y 60% AAUCV que ya se acordó y quedó





recogido en Acta de Junta de 6.02.2020. FyDU aportará una persona para control de firmas y del chat de la plataforma zoom.

Como se pre-acordó, los inscritos por protocolo, tienen que asistir en las mismas condiciones y rellenar formulario con su nº de funcionario y cargo en la Administración. De los cinco inscritos por protocolo de la DG de urbanismo, cuatro serán en formato presencial y uno en Streaming.

4. (Punto 5 del orden del día) Reunión de coordinación COACV-AUUCV. Puesta en común sobre la propuesta de Premios de Urbanismo. Consulta sobre COACV como oficina ECUV. Consulta sobre Oficina, Comisiones y Decálogo de Concursos.

A las 13:45 se incorpora el Sr. Decano a la reunión como había solicitado. Invitado a realizar la inauguración del Curso Superior, acudirá a inaugurar junto al Director General de Urbanismo. Apoya los cursos de carácter global. Se está intentando la homologación de otros cursos, ahora en trámite,

Pregunta la Presidenta al Sr. Decano sobre las bases remitidas del <u>premio de Urbanismo</u>, que responde que teniendo el COACV ya un Premio de Urbanismo cada 2 años con entrega en la semana de la Arquitectura, que se hace coincidir con el Día del Urbanismo, les parece mejor para que tenga repercusión en lugar de diluirse (CSCAE, COACV y AAUCV), unificar y evitar coincidencias. Por ello, pasará las bases del premio Urbanismo COACV y también las del CSCAE para que las revise la AAUCV con este criterio.

Comenta el Sr. Decano sobre la esperada <u>Ley de Arquitectura</u>, ahora en vías de crear el borrador, que también servirá de base para la Agenda 2030 por lo que nos informará para que la _AAUCV participe (apartado: la calidad del espacio público). La Presidenta pregunta sobre la afección al urbanismo, un sector muy constreñido por la legislación, a lo que el Decano responde que se trata más bien de un marco.

A la pregunta sobre <u>el COACV como ECUV</u>, el Decano responde que el COACV ha conseguido que los Colegios tengan la posibilidad de ser ECUV, que era muy importante. Para ayudar a los Ayuntamientos atascados se planteó una oficina virtual itinerante tras la experiencia de Orihuela cuyo arquitecto municipal lo había solicitado, aunque también preguntaron en el COACV tres ayuntamientos de Alicante más. En esos casos, se solicitaba la supervisión del CTE en los proyectos.

Ahora, entre las 8 ECUV homologadas por 6 meses está el COACV con la sede en la C. Gabriel Miró de Alicante.

Preguntan la Tesorera y la Presidenta por la Cédula de Garantía Urbanística y cuándo entra en vigor que puedan informar urbanísticamente las ECUV, a lo que contesta que quien decide que entre en vigor es la ley, coordinada por Anna Piñeiro. A la pregunta sobre por qué el Convenio con los Colegios está saltándose los concursos obligatorios para un importe superior a 18.000€, el Sr. Decano responde que lo permite la ley, pero que a nivel de precios el Coacv se ha posicionado en el máximo de la horquilla fijada por Consellería para neutralizar al resto, que están en el valor promedio de la horquilla.



La idea ha sido estar si entraban otros colegios y evitar que los aparejadores fueran los que estuvieran firmado temas en los que no tienen competencia. Y que en Alicante se hizo una formación y una bolsa de trabajo y se contó con los 20 primeros que pasaron el examen para la ECUV. Manifiesta la realidad de que, en general, los Ayuntamientos están decidiendo resolvérselo ellos contratando a más gente, y no cree que este tema tenga más recorrido. Manifiesta la Presidenta al Sr. Decano que la AAUCV le aportó un borrador de informe sobre las ECUV y su falta de legalidad según algunas legislaciones, para su información y posible uso de la información ante la Administración.

Manifiesta la Vocal por Alicante que denunció por escrito hace años ante el CTAA que en el Ayto. de Elche, el Jefe de la sección técnica de Patrimonio es un aparejador. En cuanto a las ECUVs, se corre el riesgo de que a los Aytos les interese más contratar a una empresa que tener técnicos municipales. La Tesorera manifiesta que entre el colectivo de arquitectos municipales no se ve la postura del COACV como la relata el Sr. Decano si no la contraria. Y quieren que les ayude a desatascar los expedientes un técnico que "viva y conozca el ayuntamiento".

Sobre los concursos, manifiesta la Presidenta al Sr. Decano que no se puede aplicar el <u>Decálogo COACV para concursos</u> a los trabajos de urbanismo que son muy específicos. El Decano relata la creación del Decálogo desde una reunión con personas con experiencia en concursos, y buscando la concreción de hacerlo en una sola página. Y que desde el principio se decidió que el Decálogo está vivo, mejorándose continuamente, y se envió a alcaldes y secretarios y arquitectos municipales de forma personalizada. La presidenta contesta que se hará una propuesta de cambio. La Vocal por Alicante menciona que en Elche ella no lo recibió y reclama que se elimine la falta de valor del título Doctor.

El Vocal por Valencia manifiesta que es muy difícil aplicar un mismo Decálogo a concursos de edificación y de urbanismo. Para el Sr. Decano lo importante es que la Administración tenga un documento de referencia operativo, y si la AAUCV quiere proponer otro Decálogo para urbanismo solo pide que sea igual de breve. Y no van a cejar en el empeño por el tema de las competencias en urbanismo ante los ingenieros y aparejadores.

La Presidenta agradece la presencia del Sr. Decano, ofreciéndole el apoyo de la AAUCV en cualquier tema. El Decano manifiesta que siempre informará a los presidentes de agruapciones para iniciar la cadena de la información y se despide.

5. (Punto 4 del Orden del día) Viaje profesional Oviedo-Gijón

El vocal por Castellón, organizador del viaje Oviedo – Avilés – Gijón, del 9/10/2020 al 12/10/2020 relata a la Junta el programa confeccionado, que resulta interesantísimo al haber conseguido la participación del COA de Asturias para presentar al grupo de viajeros el Premio PUE-2017 de manos de su autor Ramón Fernández-Rañada, en una reunión también con debate y puesta en común sobre el trabajo de la AAUCV y el del COA Asturias. Además nos ofrecían guía para las visitas de grupo previstas.

Lamentablemente, tras una baja reciente quedan sólo 12 participantes, y esto sumado a las circunstancias de la pandemia aconsejan no realizar el viaje.



Se acuerda no anular, sino posponer este interesante programa de viaje a un momento más propicio por la situación, que podría ser la segunda semana de Pascua de 2021 a ser posible. Se informará a viajeros, devolviendo el importe abonado, y se avisará en la web de la agrupación.

6. Altas y Bajas

Se han recibido 2 solicitudes de alta y ninguna de baja en la agrupación en este periodo.

Altas: 2

Maria Luisa Albiol Tasías, Ingeniero Agrónomo, como colaboradora (Solicitud con RE número 917 de 4.09.2020), habiendo trabajado como Directora Territorial de la C. de Agricultura en Castellón, formando parte de las Comisiones Territoriales de Urbanismo, participando en Ley 10/2004 LSNU y realizando informes sectoriales referentes a la LNSU.

Eva Ayela Aznar, arquitecta colegiada 7.287 (Solicitud con RE número 922 de 10.09.2020), siendo Master en Urbanismo.

Habiendo abonado ambas la cuota anual y justificados los requisitos expuestos en la solicitud de inscripción, se aprueba su alta en la Agrupación.

Bajas: 0

7. Ruegos y preguntas

La Secretario, como organizadora del viaje corto a Cartagena previsto para Noviembre, sugiere a la posibilidad de posponerlo igualmente, lo que se acepta por la Junta.

No habiendo más temas a debatir, siendo las 15:20 h, se levanta la sesión.

La Presidenta

Maite Broseta Palanca

La Secretario

Inmaculada Oviedo Capilla